



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190414361001
RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES GUALACEOTEVE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: GUALACEO TV
REPRESENTANTE LEGAL: COELLAR LEON GENARO ANDRES
CONTADOR: LUCERO GARDENAS MARTHA LUCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 02/07/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/07/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 16/06/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INCLUIDO EL SERVICIO DE AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: GUALACEO Parroquia: GUALACEO Calle: MANUEL GUILLEN Numero: S/N Interseccion: LUIS RIOS RODRIGUEZ Referencia ubicacion: FRENTE A LA PLAZA GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 072258383 Telefono Trabajo: 072255320 Telefono Trabajo: 072256589 Email: gualaceotv@yahoo.es Web: WWW.GUALACEOTV.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000929782

Fecha: 27/04/2018 09:59:48 AM

